

UNO DE LOS MAYORES ESCANDALOS DE LA PODOLOGIA.
MADRID COMO ESCENARIO
POR FIN SE HACE JUSTICIA EN EL COLEGIO DE PODÓLOGOS DE LA
COMUNIDAD DE MADRID:

Tres años han sido necesarios para que se haga Justicia en el Colegio de Podólogos de Madrid, y es que ha tardado tres años en resolverse uno de los *"mayores fraudes electorales que esta profesión ha vivido"*

Los hechos se remontan al 2.005, cuando se agotó la legislatura del "Demócrata" **D. Manuel Meneses Garde**, anterior Presidente del Colegio de Podólogos de la Comunidad de Madrid (COPOMA) que ya no se podía presentar a la reelección por agotar su periodo electoral de ocho años y se procedía a convocar nuevas elecciones a la que concurrían dos candidaturas la del por entonces su amigo **José Mariano de León** (actual presidente ocupa del COPOMA) y **Dña. Marta Losa Iglesias**.

Don Manuel Meneses quería perpetuarse aunque fuera en espíritu encarnándose en su amigo Mariano, y para ello utilizó todas las artimañas para anular la candidatura de Dña. Marta Losa Iglesias, debidamente constituida como a si han dicho no un tribunal, sino dos (algo lamentable que ya no cabe recordar)

Dña. Marta Losa, que sufrió uno de los mayores atropellos de la historia de la democracia podológica, no le quedó más remedio que acudir a los Tribunales de justicia, sabiendo que el camino era lento y prefiriendo esa vía a la del recurso sel pataleo y/o las descalificaciones, por el atropello antidemocrático sufrido, una decisión muy inteligente, demostrando un comportamiento democrático y elegante, primero acudió al **Contencioso Administrativo nº 4 de Madrid** donde le dieron la razón, no contento con ello el "Presidente ilegal" de José Mariano de León, recurrió la sentencia y a la compañera Marta Losa no le quedó más remedio que continuar con el siguiente paso que fue acudir al **Tribunal Superior de Justicia del Contencioso Administrativo de Madrid**, donde de forma reiterada nuevamente le dieron la razón.

Desde esta web queremos **felicitar a Dña. Marta Losa** por lo elegante de su actuación, y por elegir el camino más correcto que es el que marca la ley, y a José Mariano, aunque le podríamos decir muchas cosas, que le vamos a decir... nada, no merece la pena, los podólogos de la Comunidad de Madrid, somos mayores y juzgaremos con nuestro voto que quizás sea a **finales del mes de enero del 2.009** cuando se repitan las Elecciones Democráticas al COPOMA, **esperemos que esta vez se den todas las garantías democráticas.**

Al preguntarle a Dña. Marta Losa Iglesias, sobre el resultado de la Justicia simplemente nos ha comentado:

"GRACIAS a todos los compañeros podólogos de la Comunidad de Madrid por su apoyo, el camino ha sido largo y más la espera de tres años... pero al final se ha hecho justicia con nosotros.

Estaremos pendientes de plazos y de cualquier cosa extraña o fuera de estatutos para poder reclamarla en tiempo y forma, pero cualquier ayuda será bienvenida"

Fdo: Un Podólogo de la Comunidad de Madrid.